

Préstamo al Gobierno

Señor Director:

La más reciente fórmula del ministro Marcel para dividir el 6% de cotización adicional supone obligar a los trabajadores chilenos a comprar un instrumento financiero del Estado que rendirá UF + 2%.

Pues bien, si consideramos el salario promedio actual de un cotizante que tiene ante sí cerca de cuatro décadas de trabajo, y suponemos que la rentabilidad promedio de sus fondos individuales será de 5%, tendremos que en el momento de jubilar tendrá cerca de \$20 millones de menor saldo, solo por costo de oportunidad entre el préstamo al Estado y mercado de capitales.

No se ve por dónde puede ser justa o lógica esta idea. Los trabajadores chilenos no tienen por qué financiar de manera forzosa al Estado a costa de su pensión, considerando que la expectativa de retorno de los fondos de pensiones es muy superior al 2%.

TOMÁS FLORES

Economista LyD, académico UBO